

Armas de metralla: Perspectivas

Por Eric Prokosch

En su número de julio pasado, la Revista Internacional reprodujo lo esencial de la circular que el CICR acababa de enviar a todos los Gobiernos para invitarlos a participar en la segunda reunión de la Conferencia de expertos gubernamentales sobre el empleo de ciertas armas convencionales, que se celebrará en Lugano, del 28 de enero al 26 de febrero de 1976. Indicamos entonces que el programa de esa Conferencia, que tratará el tema de las armas incendiarias, de pequeño calibre, de acción diferida, pérfidas, de explosión o de metralla, y el de ciertas armas nuevas, prosiguiendo así los trabajos referentes a las armas convencionales que pueden causar sufrimientos inútiles o dañar sin discriminación. La totalidad de esta labor, emprendida paralelamente a la Conferencia Diplomática sobre el derecho humanitario, ha de permitir que se concreten algunos de los principios generales, contenidos en los proyectos de Protocolos actualmente sometidos al examen de la Conferencia Diplomática, relativos a los métodos y medios de combate; se trata, en particular, de puntualizar la regla general según la cual, en un conflicto armado, el derecho de las Partes a elegir el método y el medio de hacer la guerra no es ilimitado, y de especificar cuáles son las armas a cuyo empleo las Partes deben renunciar por razón de los males superfluos que causan y de sus efectos indiscriminados.

En vísperas de la segunda reunión de esa Conferencia, nos es grato poder publicar un artículo de un investigador que participó, el año 1974, en la primera reunión como observador de una organización no gubernamental, el « Friends World Committee ». El señor Eric Prokosch es doctor en antropología por la universidad de Stanford y enseñó esa especialidad en la universidad de Wisconsin, en Wauswelia. Actualmente prepara la publicación de una obra sobre el desarrollo de ciertas armas « antipersonal ».

En el artículo que sigue, el señor Prokosch estudia una de las categorías de armas que los expertos examinarán en Lugano: las de metralla. Diserta acerca de las tendencias actuales en el desarrollo de tales armas y los motivos para esperar que habrá acuerdo sobre una prohibición o restricciones de empleo de las más inhumanas de esta categoría. (Red.)

La aparición de ciertas armas « inhumanas » en recientes operaciones bélicas ha inducido a examinar, relacionando este tema con el de la aplicación del derecho humanitario a los conflictos armados, el empleo de las mismas. Hay propuestas referentes a la prohibición de las armas incendiarias, de ciertos proyectiles de pequeño calibre, de las armas de metralla y de las minas terrestres « antipersonal » plantadas por la aviación. En la Conferencia de expertos gubernamentales, celebrada en Lucerna del 24 de septiembre al 18 de octubre de 1974 bajo los auspicios del CICR, se debatió acerca de éstas y de ciertas armas de explosión, de acción diferida, pérfidas y de posibles armas futuras sin llegar, no obstante, a un acuerdo sobre ninguna prohibición. También bajo los auspicios del CICR, se reunirá en Lugano, del 28 de enero al 26 de febrero de 1976, una segunda Conferencia de expertos gubernamentales.

Mis propias investigaciones sobre las armas de metralla, que se fundamentan en documentos oficiales y en conversaciones con especialistas en artillería de varios países, han hecho aparecer algunas inquietantes tendencias. Las armas de metralla despiden numerosos pequeños fragmentos, generalmente metálicos, destinados a dañar « objetivos » militares (personal y vehículos militares, etc.), penetrando en los mismos. Una de las tendencias que se han manifestado tras la segunda guerra mundial consiste en aumentar el número y disminuir el tamaño de los fragmentos despedidos por un determinado tipo de munición. Por ejemplo, las granadas de mano corrientemente utilizadas en la segunda guerra mundial tenían una envoltura de hierro fundido que, por efectos de la explosión, se rompía en varios grandes fragmentos y producía mucho « polvo » inofensivo. Hoy en día, se las ha sustituido por diversos otros tipos de modernas granadas de mano que se rompen en cientos de pequeños fragmentos con gran probabilidad de alcanzar a quien se encuentre en las cercanías.

Se recurre a diversas técnicas que permiten obtener numerosos pequeños fragmentos. La envoltura de una munición, si está convenientemente ranurada en su interior o si es de alambre entallado, se romperá por las

ranuras o las entalladuras. Se utilizan estas técnicas para las granadas de mano, las pequeñas bombas y los obuses de mortero actualmente en experimentación. Si se rodea la carga de pequeñas esferas o de cubitos metálicos, al llegar la explosión se desperdigan; es ésta una técnica empleada para las granadas de mano y para las pequeñas bombas. Para conseguir una fragmentación óptima de obuses de mortero fabricados en varios países a lo largo de los decenios de 1950 y 1960, se empleó metal dúctil y perlítico maleable. Para los obuses de mortero y de artillería, municiones fabricadas, o en preparación, en varios países, se emplean aleaciones de acero muy fragmentable.

En general, las heridas producidas por un fragmento pequeño son menos graves que las causadas por un fragmento mayor, a la misma velocidad; así pues, se puede argüir que las municiones modernas, por despedir fragmentos más pequeños, son más humanas que las municiones de fabricación más antigua. Por otra parte, si hay más fragmentos, es mayor el riesgo de heridas múltiples (varios fragmentos pueden alcanzar a una persona), y crece la probabilidad de alcanzar a un número más elevado de personas. Por ello, el daño total infligido por una munición moderna muy fragmentable, en la medida en que esto puede cuantificarse, es plausiblemente superior al producido por una munición más antigua de similar tamaño.

Una segunda tendencia en las armas de metralla es la aparición de nuevas formas de fragmentos, sobre todo la flechita, que se parece a un clavo con un penacho en la parte posterior. Miles de flechitas caben en un obús de artillería del tipo shrapnel o en un cohete, municiones empleadas en recientes conflictos. Se ha dedicado mucho trabajo a la ultimación de un fusil de flechitas, así como a varias municiones de flechitas.

Se alega que las flechitas siguen, en el cuerpo humano, una trayectoria rectilínea sin producir lesión grave y que, por consiguiente, no son «inhumanas». Sin embargo, si una munición despidiera gran número de flechitas, puede haber peligro de que las heridas sean muchas. Si las flechitas alcanzan el cuerpo humano a suficiente velocidad, basculan y producen heridas graves; puede obtenerse una gran velocidad con el fusil de flechitas y se han realizado trabajos tendentes a imprimir una creciente aceleración a numerosas flechitas por medio de una carga propulsora para incrementar su efecto vulnerante.

Una tercera tendencia por lo que atañe a las armas de metralla consiste en aumentar la zona que una munición pueda cubrir. Los paquetes de

bombas lanzados por la aviación esparcen cientos de « bombitas » en zonas que pueden tener centenares de metros por cada lado. Se pueden lanzar, desde el aire, miles de diminutas minas « antipersonal »; también hay obuses de artillería de un calibre que puede llegar a los 406 mm y estar llenos de « bombitas »; se trabaja en la puesta a punto del obús cargado de minas.

Se ha dicho que, a falta del paquete de bombas, un jefe militar se vería obligado a emplear numerosas bombas muy explosivas que destruirían edificios y causarían muchas víctimas humanas, y que la única finalidad del paquete de bombas es hacer que el adversario se esconda, mientras otros aviones sobrevuelan la zona; desde este punto de vista, el paquete de bombas es el arma más « humana ». Pero también puede argüirse que un paquete de bombas que pueda cubrir una extensa zona tiene, por su naturaleza misma, efectos indiscriminados si se utiliza (como ha ocurrido en recientes conflictos) sobre una zona donde haya personas civiles; y si algunas de las bombitas son trampas o tienen espoletas de acción diferida, la zona será peligrosa durante cierto tiempo después del ataque.

Es de esperar que las deliberaciones de Lugano permitan eliminar los obstáculos que se alzan contra una serie de prohibiciones de armas « inhumanas ». La opinión pública parece favorable a tales prohibiciones: en el transcurso de los últimos años, el empleo del napalm y de los paquetes de bombas han suscitado protestas en diversos países. Las probabilidades de prohibición son tal vez muy grandes cuando se trata de armas cuya utilidad militar se pone en tela de juicio (caso del napalm) o si un arma no ha sido todavía internacionalmente aceptada por los servicios militares (casos de las armas de flechitas, de los paquetes de bombas « antipersonal », de las minas « antipersonal » plantadas por la aviación). Además, los debates sobre las armas « inhumanas » pueden inducir a que los ingenieros de artillería y los servicios de provisión descarten los proyectos de armamentos especialmente trazados para producir heridas graves o surtir efectos indiscriminados.

Eric PROKOSCH